

Sesión del día 19 de mayo de 2003.

Asistentes:

PRESIDENTA.

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.
Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de
la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria.

**DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo.

PROFESORES

Prof. Dr. Javier de Prado.

AYUDANTES.

D^a Begoña María Escribano Durán. Excusó su asistencia.

P.A.S.

D. Jesús Sevillano Morales.

DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza. Se ausentó de la sesión a las 10,20
horas.

REPRESENTANTES DE CÁTEDRAS.

Prof. Dr. Eduardo Ramos Real. Se incorporó a las 11´45 horas.

D. Agustín Gómez Pérez. Excusó su asistencia.

D. Blas Sánchez. (Secretario Cat. Intergeneracional).

REPRESENTANTES DE AULAS.

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.

Prof. Dr. José M. Recio Espejo

Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora. Se ausentó durante la deliberación del
Proyecto 4, Modalidad 3 del Programa Propio de la Universidad de Córdoba
para Actividades Culturales.

CONSEJO SOCIAL.

Francisco Muñoz Usano. Se incorporó a la sesión a las 10´45 h.

Sesión del día 19 de mayo de 2003.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN.

D^a Carmen Jareño López.

INVITADOS.

Prof. Dr. José María Fernández Rodríguez. Se marchó a las 12'35 horas.

Prof. Dr. José Luis Ubera Jiménez. Se marchó a las 11'55 horas.

Prof. Dr. José C. Martín de la Cruz.

Profa. D^a María Dolores Muñoz Dueñas. Se marchó a las 9'45 horas.

Profa. Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández. Se marchó a las 10'55 horas.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas cinco minutos del día diecinueve de mayo de dos mil tres, se reúnen bajo la presidencia de la Excm. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día. -----

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. -----

2. INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.

La Excm. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales informó sobre:

- La remisión a todas las Cátedras y Aulas del modelo de informe para el curso 2002-2003, con el ruego de que se ajusten al impreso enviado y que reflejen claramente en él el número de participantes interno y externos.
- La aprobación del convenio entre la Universidad de Córdoba y la Diputación Provincial de Córdoba para la puesta en marcha y

Sesión del día 19 de mayo de 2003.

financiación de la Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán”.

- La celebración de las Jornadas de Cooperación, que tendrán lugar en nuestra Universidad durante los días 4 y 5 de junio. -----

3. INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

El Ilmo. Sr. Director de la Oficina de Relaciones Internacionales Proyección Universitaria informó sobre:

- La reunión celebrada en la Universidad de Alicante, durante los días 4 y 5 de mayo, a la que asistió como delegado de la Excm. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales. En esta reunión se trataron temas de extensión universitaria, elaborándose un documento para la CRUE a fin de que se considere la creación de una sectorial de extensión universitaria. La Universidad de Córdoba pasó a formar parte de la Coordinadora permanente. -----

4. CÁTEDRAS Y AULAS.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó:**

CÁTEDRA DE TAUROLOGÍA.

1. Propuesta de Reglamento de la Cátedra de Taurología.

Aprobar el Reglamento de la Cátedra de Taurología, indicando que la misma tiene la consideración de Cátedra externa. **(ANEXO I).**

2. Propuesta de Consejo Asesor.

Aprobar los miembros del Consejo Asesor de la Cátedra de Taurología:

- D. Juan Bautista Aparicio Macarro.
- D. Eugenio Arévalo Jiménez.
- D. Manuel Concha Ruiz.
- D. Santiago Carrasco Rico.

Sesión del día 19 de mayo de 2003.

D. Tomás González de Canales Torralbo.
D. Rafael Jordano Salinas.
D. Agustín Jurado Sánchez.
D^a María Fernández Pino.
D^a Carmen Illescas Gómez.
D. Juan Machín González.
D. Diego Medina Morales.
D. Joaquín Mellado Rodríguez.
D. Rafael Mir Jordano.
D. Juan Anselmo Perea Remujo.
D. Pedro Poyato Sánchez.
D. José María Redondo Sánchez-Campins
D^a Carmen del Río Cañasveras.
D. Bartolomé Valle Buenestado.

3. Propuesta de terna para la dirección de la Cátedra de Taurología.

Aprobar la propuesta terna para el nombramiento de Director de la Cátedra de Taurología que a continuación se indica:

Prof. Dr. Bartolomé Valle Buenestado.

D. Juan Machín González

D^a Dra. María Fernández Pino.

4. Propuesta de Actividades.

Aprobar la propuesta de actividades que se presenta.

5. Propuesta de Presupuesto. Año 2003.

Aprobar la propuesta de presupuesto. Éste se financiará, según se indica en la documentación presentada, con las aportaciones del Ayuntamiento de Córdoba (18.000 €), La Diputación Provincial (18.000 €) y la “Nueva Plaza de Toros, S.A” (6.000 €). El presupuesto asciende a un total de 42.000 €.

AULA DE RELIGIÓN.

1. Propuesta de cambio de denominación del Aula de Religión.

Aprobar la propuesta de cambio de denominación del Aula de Religión. El Aula de Religión pasará a denominarse **Aula de Religión y Humanismo.**

Sesión del día 19 de mayo de 2003.

2. Propuesta de nuevos miembros del Consejo Asesor del Aula.

Aprobar la propuesta de ampliación del Consejo Asesor del Aula de Religión y Humanismo con los miembros que a continuación se indican:

D^a Gloria Santos Gómez (Dpto. Ciencias Sociales y Humanidades).

D^a José Fernández-Salguero Carretero (Dpto. de Bromatología y Tec. De Alimentos).

D. Antonio López Ontiveros (Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio)

D. José María Margenat (ETEA).

5. PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. Año 2003. 2^a Convocatoria.

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó** tomar los acuerdos que se indican en el **ANEXO II** y **ANEXO III**, sobre los proyectos presentados al Programa Propio de la Universidad de Córdoba de Cooperación al Desarrollo. Año 2003. 2^a Convocatoria. -----

6. PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ACTIVIDADES CULTURALES. Año 2003. 2^a Convocatoria.

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó** tomar los acuerdos que se indican en el **ANEXO IV** y **ANEXO V**, sobre los proyectos presentados al Programa Propio de Actividades Culturales de la Universidad de Córdoba. Año 2003. 2^a Convocatoria. -----

7. CONVENIOS.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó**:

Convenio entre la Universidad de Córdoba, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, la Excma. Diputación Provincial y “Nueva Plaza de Toros de Córdoba, S.A.” para la creación de la Cátedra de Taurología de la Universidad de Córdoba.

Aprobar esta propuesta de convenio.

Sesión del día 19 de mayo de 2003.

Convenio Específico de Colaboración para el Desarrollo de las Actividades de la Cátedra de Taurología entre la Universidad de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobar esta propuesta de convenio.

Convenio Específico de Colaboración para el Desarrollo de las Actividades de la Cátedra de Taurología, entre la Universidad de Córdoba y la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba.

Aprobar esta propuesta de convenio.

Convenio Específico de Colaboración para el Desarrollo de las Actividades de la Cátedra de Taurología, entre la Universidad de Córdoba y “Nueva Plaza de Toros de Córdoba, S.A.”.

Aprobar esta propuesta de convenio.

Convenio para las solicitudes de reproducción bibliográfica-documental con fines culturales o comerciales o para uso privativo. (Fondos de titularidad estatal y demanial cuya propiedad intelectual es de dominio público).

Aprobar esta propuesta de convenio.

Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para la realización de un programa sobre cooperación al desarrollo.

Aprobar esta propuesta de convenio.

Convenio Marco de Colaboración entre las Universidad de Córdoba y el Ministerio de enseñanza y Educación de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

Indicar al Área de Convenios que remita esta propuesta de convenio a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Córdoba, para que emita informe jurídico.

Sesión del día 19 de mayo de 2003.

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, para la realización, organización y desarrollo de programas y actuaciones en materia de Voluntariado.

Aprobar esta propuesta de convenio con la siguiente modificación. En la Estipulación Primera, párrafo tercero, debe decir:

“Desarrollo una línea de actuación de voluntariado en el seno de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba”.

8. OTROS ASUNTOS.

Escrito presentado por el Prof. Dr. Federico Navarro Nieto. Decano de la Facultad Ciencias del Trabajo. Programación de Actividades Culturales de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Estudiado el escrito del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria se reitera en la decisión tomada en su sesión del 14 de febrero de 2003. -----

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo. -----

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las trece horas en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe.